

JUZGADO CUARENTA Y NUEVE ADMINISTRATIVO
DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO 059

ESTADO DEL 11 DE ENERO DE 2024							
No	No. PROCESO	TIPO ACCIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA DE AUTO	
1	110013342049202300321-00	N Y R	DARIO ENRIQUE LOPEZ MOSQUERA	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA - POLICIA NACIONAL	Rechazar la demanda promovida por el señor Darío Enrique López	15/12/2023	
2	110013342049202300362-00	N Y R	BEATRIZ CAJAMARCA CASTRO	ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA	Inadmitir la demanda formulada por la señora Beatriz Cajamarca Castro	15/12/2023	
3	110013342049202300370-00	EJECUTIVO	SENEY TIQUE TIQUE	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA - EJERCITO NACIONAL	Negar el mandamiento de pago solicitado por Seney Tique Tique	15/12/2023	
4	110013342049202300377-00	EJECUTIVO	GLORIA MORENO RODRIGUEZ	SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO BOGOTA Y OTROS	Librar mandamiento de pago contra la Nación -Ministerio de Educación Nacional	15/12/2023	
5	110013342049202300377-00	EJECUTIVO	GLORIA MORENO RODRIGUEZ	SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO BOGOTA Y OTROS	Niega medida cautelar	15/12/2023	
6	110013342049202300383-00	N Y R	FERNANDO JAVIER MAYA LUCERO	SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD	Remitir el presente expediente, a los Juzgados Administrativos de BogotáSección Primera- reparto, por conducto de la Oficina de Apoyo	15/12/2023	

7	110013342049202300386-00	N Y R	MARTA LILIANA CASTRO	BOGOTA DISTRITO CAPITAL - SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	ADMITE DEMANDA	15/12/2023	
8	110013342049202300399-00	N Y R	JAIME ARTURO VELANDIA LOPEZ	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL	Inadmitir la demanda formulada por el señor Jaime Arturo Velandia López	15/12/2023	
9	110013342049202300405-00	N Y R	FONDO DE PRESTACIONES ECONOMICAS CESANTIAS Y PENSIONES - FONCEP	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES	Avoca conocimiento / Admite demanda / Vincula.	15/12/2023	
10	110013342049202300405-00	N Y R	FONDO DE PRESTACIONES ECONOMICAS CESANTIAS Y PENSIONES - FONCEP	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES	Correr traslado de la solicitud de medida cautelar a Administradora Colombiana de Pensiones	15/12/2023	
11	110013342049202300407-00	N Y R	MYRIAM RODRIGUEZ RODRIGUEZ	MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y OTROS	ADMITE DEMANDA	15/12/2023	

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA SECRETARIA , HOY A LAS OCHO (8:00) DE LA MAÑANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE



JULIO C. SALAMANCA T.
SECRETARIO